

Gobierno de Bolivia renovará juzgados disciplinarios en busca de idoneidad

Image not found or type unknown

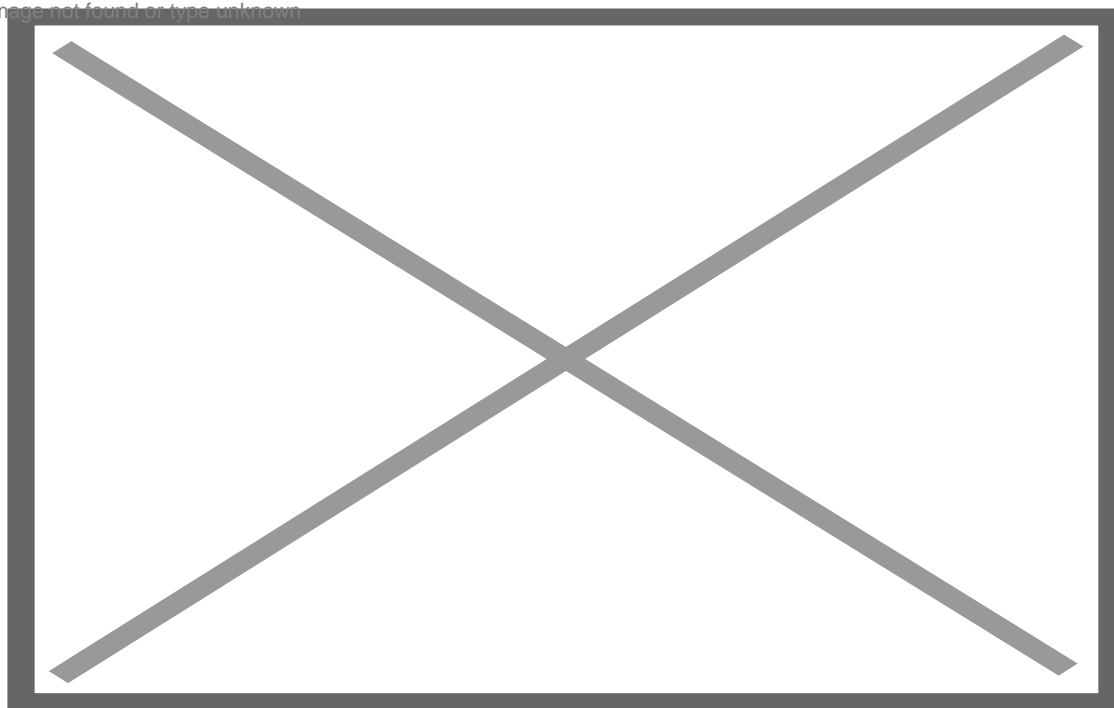


Foto: EJU.TV

La Paz, 8 jun (RHC) Los 21 juzgados disciplinarios de Bolivia serán renovados como resultado del trabajo de una Comisión estatal de Revisión de Casos de Violación y Femicidio, confirmó este miércoles el presidente del Consejo de la Magistratura, Marvin Molina.

“Queremos otorgarle al Estado Plurinacional de Bolivia gente idónea, gente proba, gente responsable”, aseguró Molina.

Esos tribunales fueron intervenidos por un comité de representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con el objetivo de investigar casos de prevaricato en los cuales criminales sentenciados

resultaron liberados ilegalmente por operadores de la justicia. La pesquisa de esa comisión provocó la recaptura de 21 violadores y feminicidas, así como la emisión de orden de búsqueda y detención de otros 50 delincuentes.

Como parte de esa tarea encomendada por el presidente, Luis Arce, resultaron investigados el ciento por ciento de los juzgados penales del país altiplánico, según informó recientemente la ministra de la Presidencia, María Nela Prada. Molina aseguró que no “temblará la mano” para sancionar la negligencia de los jueces disciplinarios que cometieron faltas.

“Lamentablemente no han hecho su trabajo, no todos, claro está, por eso en esta convocatoria vamos a respetar las garantías constitucionales y los actuales jueces, secretarios y auxiliares que así lo deseen seguramente pues se postularán y si lo merecen institucionalizarán sus cargos”, indicó.

Aseveró que esta decisión fue tomada luego de la intervención a todos los juzgados penales, realizada desde el 21 de abril al 25 de mayo del presente año. El titular del Consejo de la Magistratura señaló que a veces los jueces cometen infracciones y no trabajan de forma diligente. “Y, ¿quiénes tienen que controlar eso?, son los jueces disciplinarios”, enfatizó.

Informó en ese contexto que el organismo que él dirige iniciará “una institucionalización meritocrática, transparente y sobre todo honesta, porque la mayor observación de la población boliviana radica en eso”.

Resaltó que con ese objetivo se difundirá una convocatoria nacional. Reiteró Molina que no “temblará la mano” para sancionar la negligencia de los jueces disciplinarios que cometieron faltas.

Arce exigió a finales de enero una sanción ejemplarizante para el juez Rafael Alcón, quien liberó al violador y feminicida Richard Choque, condenado a 30 años de prisión sin derecho a indulto.

“Repudiamos y condenamos la decisión del juez que liberó al feminicida y violador sentenciado a 30 años de prisión sin derecho a indulto y que luego de ser liberado siguió cometiendo crímenes atroces”, escribió en su cuenta de Twitter al tiempo que ordenó crear la Comisión de Revisión de Casos de Violación y Feminicidio. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/290127-gobierno-de-bolivia-renovara-juzgados-disciplinarios-en-busca-de-idoneidad>



Radio Habana Cuba